

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

40334 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana sobre notificación de resolución a recurso de reposición número 4/164-09 (Servicio de Régimen Jurídico), interpuesto por la representación de Agrolahoz contra acto de este Organismo recaído en expediente sancionador 228/08/CR.*

Intentada notificación al interesado en la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla, en cumplimiento del apartado 5 del citado artículo, por el presente anuncio se notifica a "Agrolahoz", con último domicilio conocido en Avenida Antonio Huertas número 7, de Tomelloso, Ciudad Real, el acto siguiente:

1.º Estimar en parte el recurso de reposición interpuesto contra la resolución de este Organismo de fecha 25-12-08 recaída en el expediente sancionador de referencia, con mantenimiento de la misma en su pronunciamiento relativo a la sanción impuesta.

2.º Dejar sin efecto la resolución impugnada en su pronunciamiento relativo a la obligación de la actora de proceder a la clausura del pozo del que se trata.

Contra la citada resolución podrá interponerse recurso Contencioso Administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura o ante el del mismo orden jurisdiccional en cuya circunscripción tenga su domicilio el interesado, en el plazo de dos meses contados a partir de la notificación de la presente resolución, en la forma establecida por los artículos 45 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

El texto completo puede ser solicitado por el interesado a la Secretaría General de este Organismo, en Badajoz, Avenida Sinforiano Madroñero, 12

Badajoz, 17 de noviembre de 2009.- El Secretario General, Manuel Cobo Sánchez.

ID: A090084628-1